



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

10666

Concesión de trámite de audiencia por interposición de recurso de reposición en el marco del procedimiento selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniero técnico industrial para cubrir con carácter temporal necesidades urgentes de prestación de servicios en el Ajuntament d'Eivissa

Mediante el presente anuncio se hace público que a través de Registro de Entrada 2023-E-RE-15503 se interpuso un recurso de reposición, por parte de Luís Enrique Quintero Pinto frente a la Resolución 2023-4002 de fecha 03.05.2023 por la cual se aprueban las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniero técnico industrial para cubrir con carácter temporal necesidades urgentes de prestación de servicios en el Ajuntament d'Eivissa (BOIB n.º 58 de fecha 06.05.2023).

A tales efectos y, de conformidad con el artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de audiencia de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears para que los interesados puedan consultar el recurso de reposición interpuesto y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Finalmente, hay que indicar que, en virtud del artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, se paraliza la ejecución del acto impugnado hasta que se resuelva el recurso de reposición.

(Documento firmado electrónicamente: 7 de noviembre de 2023)

La regidora delegada

Gema Marí Planells

